Segunda Parte

Abogados en agraz

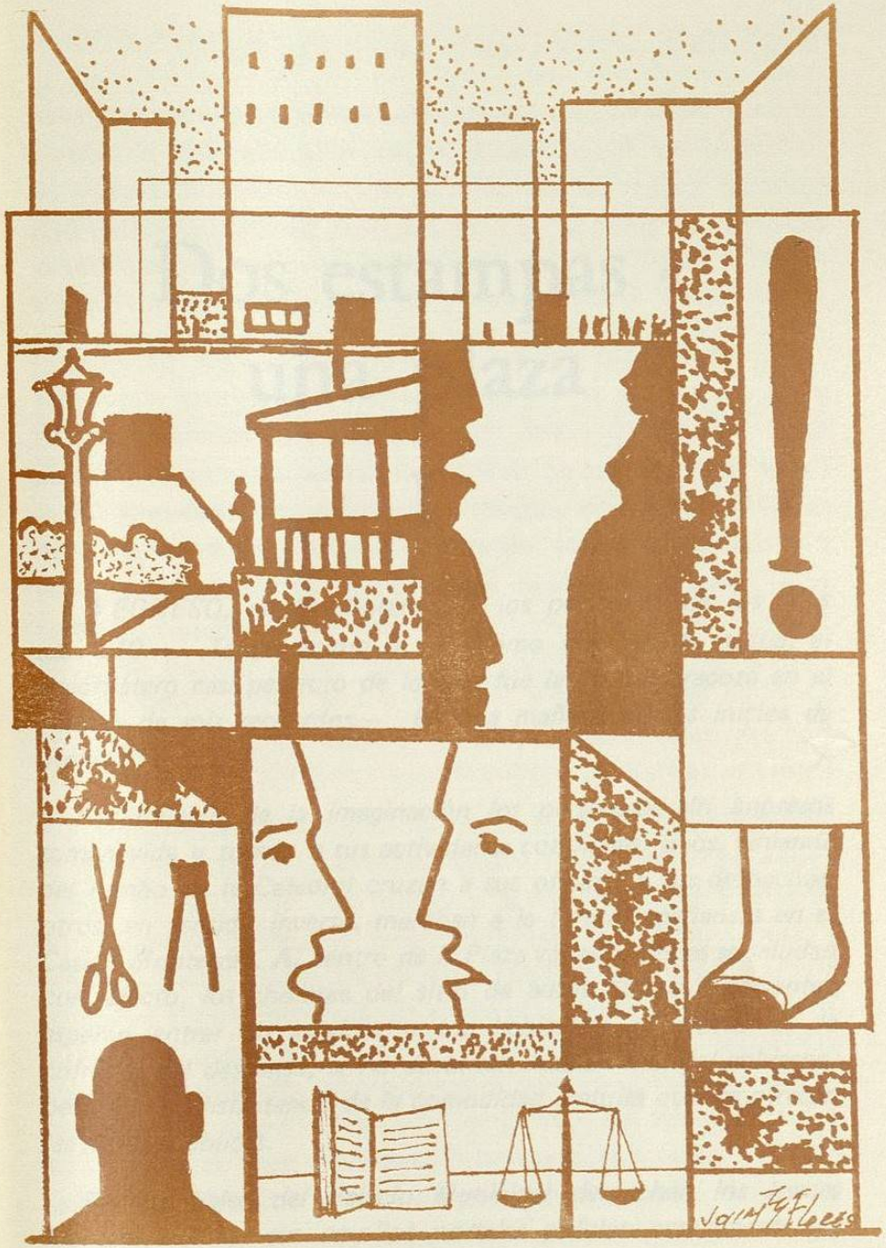

Dos estampas - una plaza

I

REGRESO, en la añoranza, a los principios de los años 40.— Tengo frente a mí, como una tarjeta postal, el cuadrilátero casi perfecto de lo que fue la Plaza Zaragoza en el tiempo de mis recuerdos.— Es una mañana de los inicios de otoño.

Por milagro de la imaginación los personajes allí impresos toman vida y tornan a sus actividades cotidianas: unos, viniendo del rumbo de la Catedral cruzan a sus oficinas o sus despachos, otros, en sentido inverso, marchan a la tertulia mañanera en el Casino Monterrey. Al centro de la Plaza varias personas se saludan con afecto, los choferes del sitio de autos "Cheto" pacientes, esperan entrar en servicio y los habituales miembros de la cofradía del descanso, si no dormitan, hablan mal del gobierno; pero eso sí, disfrutando de la comodidad gratuita que les ofrecen las bancas públicas.

En los bajos del Palacio Municipal despachan los Jueces Menores.— Por sus amplios portales pululan activamente los litigantes. Un tinterillo asoma tras uno de los pilares, husmeando

en busca de algún incauto demandado a quien asesorar.

En el segundo piso del Edificio Municipal, el entonces joven Secretario del Ayuntamiento, organiza un homenaje al Maestro Alvarado quien ha de venir a recibirlo desde la Ciudad de Durango, así como el ciclo de conferencias que sustentarán Don Antonio Caso, José Gaos, Luis Recaséns y Don Alfonso Reyes, de recuerdos imperecederos para los amantes de la cultura.

Terminadas sus clases mañaneras, por la calle de Abasolo entre el Casino y la Catedral, irrumpen los inquietos estudiantes de la Facultad de Leyes. Por ese día la vieja casona situada en Diego de Montemayor, quedará silenciosa. Bullangueros, cruzan la Plaza, llegan a su esquina de las calles de Zaragoza y Corregidora, y de allí, unos irán a los Juzgados para iniciar sus prácticas forenses, otros caminarán rumbo a "Sanborns" para su palique diario, con esbozos de inquietudes filosófico-chismográficas y regalo de café y donas, donde oficiará de sumo pontífice algún maestro invitado o que acertó a reunirse por allí. Los otros tomarán rumbo al Círculo Mercantil a seguir con la partida de dominó, pendiente del día anterior.

En la esquina ha quedado el resto de los estudiantes. Un automóvil convertible circula lentamente, una dama va al volante, otra le acompaña, platican con animación de tantos y tantos temas que deben inquietar al espíritu femenino. La que maneja lleva su mano extendida fuera del vehículo y la mueve al compás de la plática; uno de los estudiantes baja de la banqueta, se inclina ceremonioso, toma la ondulante mano y deposita en ella un respetuoso beso. Hasta entonces advierte la descuidada dama el homenaje que todos han presenciado con regocijo, retira su mano con presteza. El vehículo sigue su marcha, los muchachos ríen de la ocurrencia y ríen a la vida sin inquietarse por el mañana.

En la misma esquina hace su alto el camión de transporte urbano. Lo aborda un estudiante, bajo de estatura, pelo castaño, ojos color verdoso, en tanto que otro de bigote grueso, de quebrada cabellera, simula, con el ademán y con la voz, ser un afeminado e insta con palabras melosas y berrinchitos, al que subió al camión, para que regrese. Al negarse el requerido a bajar, lo tacha públicamente de ser un mal agradecido y le recuerda que el traje que trae puesto, él se lo ha comprado. Ante esta pública denuncia, responde el agraviado con un estentóreo recordatorio para la autora de los días del supuesto afeminado, tercera inocente que a esas horas trajinará en su bendito hogar.

Marcha el camión y ante las miradas sospechosamente acusadoras de los pasajeros, el vociferante, rojo de vergüenza y de ira, se baja en la siguiente esquina. El grupo ríe a mandíbula batiente y a todo volumen, al oír las carcajadas, el corto de estatura, abriendo los brazos en totalitario ademán, como si manejara una manguera de bombero y con fuerte voz hace extensivo el recordatorio para todos los participantes y se pierde en el tráfago de Morelos.

El alegre grupo aborda el siguiente transporte, lo llenan por entero, no han depositado el importe del pasaje en el ánfora y ante la negativa de pagar, el chofer tiene una idea revanchista: la ruta pasa por frente a la Penitenciaría, sin hacer parada, los conduce a los bajos del Edificio, ahí está la Demarcación de Policía. Para bruscamente, le habla al Comisario y le expone la queja. Don Manuel Elizondo reconoce a los pasajeros, mueve bonachonamente la cabeza, se atusa el poblado bigote y le dice al chofer que siga su camino. Ante el azoro de éste, los muchachos descienden rápidamente y suben al segundo piso a desempeñar sus labores como escribientes o meritorios en los Juzgados de Letras. Con un ¡gracias Don Manuel!, pagan la gentileza del señor Comisario.

II

Pero existe otra postal de la Plaza Zaragoza, que al tomar vida por el poder de la añoranza, se convierte en custodia del más delicado tesoro de este solar: Cuando en domingo después de misa de doce, salen de Catedral las mujeres regiomontanas. Como bandadas de palomas invaden los andadores. La Plaza se viste dominguera, se llena de inquietudes y de musicales palabras en boca femenina.

Los mozos observan, los que son conocidos se acercan y saludan, los otros harán lo posible para ser presentados.— De allí, en sus coches, quienes los tengan, irán al tradicional paseo de la Alameda.

Mas cuando la Plaza llega a su máxima actividad social es por la noche al desarrollarse la serenata del domingo: flor de la pulcra provincia.

En el Kiosko, el maestro Gustavo Quiroga dirige la banda de música oficial. A su compás como fondo armónico, el constante circular de la juventud reinera, ellos en un sentido, ellas en el contrario; cruzando como flechazos las miradas, que de ser certeras se han de formalizar en un idilio más, por ellos buscado y por ellas discretamente anhelado. ¡Cuántos nidos regiomontanos ahí empezaron a entretejer sus pajas!— ¡Felices abuelos que recuerdan la primera mirada y el triunfo del primer acompañamiento al ser adimitidos en la otra ambicionada y circulante fila!.

Mas ellas tenían el complejo de cenicientas tempraneras: sonando las diez campanadas de la noche en el reloj de Catedral (porque en los tiempos de estos recuerdos, el reloj aún funcionaba), se iniciaba la desbandada por las cuatro esquinas de la Plaza.

Las diez campanadas, como orden paternal, eran el toque de

marcha hacia los hogares. Se deshacía el embrujo y como un foro sin telón quedaba el escenario, en minutos, desierto. La banda con una marcha final, señalaba su despedida y solo quedaba flotando en el ambiente la musicalidad femenina del prolongadísimo Adiooos . . . que tan armonioso se oye en garganta de mujer regiomontana.

Posteriormente las parejas con relaciones más formales o las muchachas y los jóvenes en grupo, idearon el artificio de prolongar la nocturna tertulia encaminándose hasta la nevería Cuauhtémoc a tomar algún refresco. Un lapso nocturno más, robado al domingo. Ahí imperaba la bulliciosa alegría. La sinfonola incesantemente reproducía: "Amor Perdido", "Vengo a decir adiós a los muchachos", "Hojas Secas" y otra canción que se refería a un ángel que se había salido del cielo, nada más que vestido de mujer. Ma. Luisa Landín nunca fastidiaba y por el artificio del acetato, cantaba y cantaba, sin fatigar nunca su garganta ni opacar su voz.

Eran los tiempos de la Segunda Guerra Mundial: "El adiós a los muchachos" conmovía a los cursis hasta las lágrimas al dolerse de "dejar sola a mi pobre mamá" . . . y cuando el cantante preguntaba, "¿quién le hará un favor si necesita?", irreverente, un amigo nuestro decía: "¡según esté la señora, compa!".

Volviendo a lo que fuera la tradicional Plaza de Armas, traeré a cuento un incidente humorístico con sabor a bronca.

Tripulando un automóvil convertible, cierto grupo de jóvenes, acostumbraba durante la serenata dominguera, circular lentamente por las calles que rodeaban la Plaza, desde esa cómoda posición lanzaban el dardo de sus miradas hasta la fila de las damas desfilantes.

Al sonar la hora de la desbandada, idearon la travesura de seguir a las parejas de novios que ya iban rumbo a sus domi-

cilios, escogían a una de ellas y al llegar a la esquina que consideraban propicia, paraban el carro, se bajaba uno de los del grupo y violentamente reclamábale al galán: "¡No quiero que andes con mi hermana!" y a la palabra seguía la acción: le daba dos o tres aventones o una guantada, en eso los del carro le gritaban que esa no era su hermana, el agresor simulaba reconocer su error y sin disculparse, rápidamente subía al vehículo y se perdían de vista. El novio se quedaba reclamando a la acongojada muchacha la acción del supuesto hermano. ¡Ojalá que todas hayan logrado aclarar el ingrato infundio de broma de tan mal gusto!.

Sucedió que cierto sujeto supo de estas gracejadas y suplicó reiteradamente que le dieran una oportunidad de participar en ellas. Tanto rogó que al fin fue admitido y en noche de serenata se presentó vestido de punta en blanco. Lo subieron al automóvil e iniciada la desbandada, tomaron por las calles detrás de Catedral. Escogieron a un joven alto y fornido, se lo señalaron y bajando a tierra sin más se abalanzó reclamando lo de su supuesta hermana y le propinó dos sonoras bofetadas al sorprendido novio y luego exclamando: "¡no es mi hermana!", emprendió la retirada rumbo al lugar donde lo esperaban sus amigos, recibiendo la desagradable sorpresa de que ya se habían alejado dejándolo solo frente al ofendido, quien reaccionó indignado.— La muchacha aclaró que no era su hermano y de ahí para adelante, su acompañante la emprendió a golpes en contra de su gratuito agresor, propinándole una tunda fenomenal de la que sólo se pudo poner a salvo rodando por el suelo hasta ir a refugiarse bajo un vehículo providencialmente allí estacionado, perdiendo el traje su albura inicial. El novio se retiró del teatro del suceso, a instancia de la muchacha y hasta entonces pudo dejar su refugio el ex-blanco palomo.

A golpizas de este género, las gentes les llamaban "zapaterías" por aquello de la zapatiza recibida. En el caso de esta

reseña, corrió como reguero la noticia de que al frustrado agresor le habían puesto "una zapatería" y voces anónimas, incesantemente por teléfono, le acosaron preguntándole por la existencia de estilos y tamaños del calzado de su supuesta tienda. Se dio cuenta del escarnio, descolgó el aparato comunicador y por un mes no se le vio por la calle y nunca se volvió a parar en las serenatas, que para él resultaron de muy ingrato recuerdo.

Cesa la añoranza.— La postal se torna inmóvil.— En tanto que en la Plaza vecina, una lámpara votiva sigue ardiendo:— El recuerdo que se niega a morir.

Abogados en agraz

INGRESAMOS a la Facultad de Leyes y Ciencias Sociales de la Universidad de Nuevo León, en septiembre del año de 1937, sentíamos que de la escalera que constituye la carrera profesional, estábamos ya pisando el primero y amplio peldaño, supuesto que, habiendo pasado por la preparatoria del Colegio Civil, ahora estábamos inscritos como alumnos de una Facultad formativa, para llegar a ser profesionistas aptos en ejercer el Derecho y asomarnos con entusiasmo a la realización del valor Justicia.

El edificio de la escuela está situado en las calles de Diego de Montemayor cruz con Abasolo, nos inscribimos en el primer año, 36 alumnos, con la consiguiente alarma de los educandos de los años superiores, pues con ellos sumados daban un total de 136, según nos lo reveló el secretario de la Facultad.

Recuerdo que se dio un incidente único en la historia de la ahora nuestra Facultad, incidente que sin duda fortaleció para toda nuestra vida profesional, el sentido de solidaridad.— Esto se originó por la costumbre que existía de practicar el "bautizo"

o novatada con los alumnos de nuevo ingreso.— Pues bien, la tarde del primer día que ocurrimos a clases, un grupo de alumnos de años superiores, se preparó para tomarnos de sorpresa al salir de la última de ellas, aprovechando, que los maestros ya se habían retirado.— A tal efecto, cerraron las hojas del único portón del edificio y que daba a la calle de Abasolo.— Se aprestaron, provistos de tijeras y máquinas para cortar el pelo, a ejecutar la novatada prevista; pero ante la sorpresa de los agresores, se encontraron con que las fuerzas contendientes estaban equilibradas en igual número de individuos, pues hay que tomar en cuenta que los alumnos ya casi abogados, de los años superiores, no se ocupaban de esas ocurrencias.— En estas condiciones, como ya explico, procedimos a tomar por los brazos a algunos de los "oficiantes", los inmovilizamos y lanzamos la advertencia de que por uno de los nuestros que "bautizaran" trasquilaríamos a otro de los suyos.— El encuentro terminó en amenaza y recogimos como botín, unas tijeras y una máquina para cortar el pelo.— Quedó flotando la advertencia de que para el día siguiente sufriríamos el escarnio de la novatada.

Al siguiente día, por acuerdo unánime, nos reunimos en la Plaza Zaragoza y a la hora de la primera clase, juntos hicimos nuestra entrada al edificio escolar y no sucedió nada.— Así fueron pasando los días; "el tiempo es buen amigo" dice el proverbio y con su transcurso, los bautizantes olvidaron su amor propio y nosotros nuestra actitud defensiva, convivimos, en el estudio, con el resto de los alumnos y la paz y el olvido imperó para siempre.— Mientras fuimos alumnos nunca se practicaron novatadas o bautizos.

La circunstancia de estar siempre unidos, al acecho y preparados para la juvenil defensa, infiltró en nosotros una fuerte unidad que aún perdura, agregando a lo anterior que desde los tiempos vividos en el Colegio Civil ya formábamos un grupo de unión sólida, (para muestra un botón): Con un paro

estudiantil logramos que terminara el sistema de Celadores que regía desde la fundación del establecimiento.

Absorbimos con avidez las enseñanzas y las doctrinas que constituían las materias que íbamos cursando y que nos eran impartidas por doctos maestros a quienes siempre vimos y veremos con afectuoso respeto.

Este entusiasmo vocacional se manifestó al ascender a los años superiores, por la inquietud que teníamos de ejercer alguna actividad relacionada con nuestra futura carrera; de los nuestros, unos empezaron a litigar agregados al despacho de algún bien establecido abogado, otros por cuenta propia, ("echando a perder, se aprende, compañero"); otros conseguimos ser escribientes o actuarios de los Juzgados de Letras, del Tribunal de Justicia, o de la Junta Central de Conciliación y Arbitraje.

De estas actividades estábamos al tanto y nos gustaba condimentarlas con chascarrillos que, ciertos o no, tomaban crédito de verdad al irse propalando como noticia grupal.

Por ejemplo: existía un pasante de años superiores, que por su petulancia, caía muy mal y es que vivía haciendo alarde de numerosos negocios que se le encomendaban para trámite, decía que llegaba a su oficina a dictar promociones, demandas, u oír clientes, en fin, que por la forma en que exteriorizaba acerca de lo que nadie le inquiría, resultaba molesto, pedante o cursi si se quiere.— Uno de nuestros compañeros lo retrató cuando nos llegó platicando con la sal y condimento que siempre lo ha caracterizado, lo siguiente: "en la escalinata sur del Palacio Federal me encontré con el pedante ése, me saludó con entusiasmo y sin preguntarle nada, dijo: compañero, mucho gusto en saludarlo, hoy ando ocupado en un asunto de índole federal, nos despedimos y entró al Palacio Federal, sentí curiosidad por verlo en acción y lo seguí paso a paso,

cuando vi que llegó a la ventanilla expendedora de sellos o estampillas para el correo, compró unas de éstas y las pegó en una carta, la puso en el buzón y se salió por la escalinata que da a la calle de Washington". Ese era el asunto de índole federal que entre risas todos festejamos.

Decíamos que un Actuario, compañero nuestro, terminó su primera acta de notificación para un patrón demandado, diciendo: "y tomando el señor un mazo; se dio por terminada la presente acta de notificación que el demandado no firmó por haber corrido el suscrito Actuario".

De uno de los compañeros que se desempeñaba litigando, por cuenta propia, en los Juzgados Menores, se decía que sus clientes los conseguía entre los comerciantes judíos de la Calzada Madero, quienes le proporcionaban documentos al cobro firmado por los deudores, "la pura cascarita", decía el compañero y agregaba: "todo rete fácil"; pero una vez, siempre hay una primera vez, el demandado aunque de menor cuantía, ocurrió con un amigo verdadero Abogado, quien contestó la demanda, oponiéndose y pidiendo que el negocio se abriera a pruebas, etc., total, el compañero demandante se vio perdido en el fárrago, para él, de impedimentos opuestos y ahí dejó el negocio, cuando el cliente le preguntó por el resultado, solamente, para justificar su inexperiencia, dio esta explicación: "lo que pasa es que nos 'enchuecaron' el negocio".

Otro compañero se aplicó de ayudante de un señor Notario Público y la raza lo embromaba afirmando que cuando dictaba acerca de contratos de compra-venta, en el clausulado correspondiente, su espíritu de buen cristiano lo impelía a dictar lo siguiente: "sigue declarando el vendedor, que en paz descanse".— Agregaban de él que otra vez lo encontraron vestido de negro en el cementerio de "El Carmen", pensativo, frente a un epitafio marmóreo.— ¿Compañero?, preguntó el que lo

encontró, ¿algún pésame o pérdida familiar?.— No compañero, contestó el enlutado; estoy leyendo estos epitafios, pues ando en busca de las generales de un vendedor.— Por supuesto que lo anterior eran bromas para ir pasando y quitar la aridez de los años escolares, en tanto que nos acercábamos al término de la carrera.

Se festejaba como cierto que otro compañero, Actuario también, de los Tribunales de Trabajo, participó en Providencia Precautoria de la demanda en contra del patrón de un circo, ante el peligro inminente de que la Empresa se fuera de la ciudad, se presentó el demandante y su Abogado Director con el Actuario de por medio, notificaron la demanda, el empresario se negó a designar bienes y el demandante, por boca del litigante, escogió para embargo lo que más le iba a doler al patrón circense, el espectáculo cumbre: Pidió embargar los leones, así lo hizo constar el Actuario y se designó depositario a un amigo de los demandantes.— Todo iba bien; pero al día siguiente se pidió la ejecución del embargo, lo cual fue accedido y se presentaron las partes "demandantes" en las instalaciones del circo. Notificado el empresario por el Actuario de nuestra historia, dio orden de que entregaran las fieras al demandante, los mozos fueron hacia las jaulas y se aprestaron a abrir las puertas de las mismas, ante la alarma y protesta de los embargantes; el empresario solamente dijo: "señores, ustedes embargaron los leones, no las jaulas, yo no se las voy a dar, háganle como quieran".

Total: los demandantes le cargaron la culpa al Actuario, éste se defendió diciendo que se concretó a embargar exactamente lo indicado y las Autoridades Laborales cambiaron el objeto del embargo; el episodio quedó para los anales de la litigada.

A los escribientes de los Juzgados Penales nos levantaban el episodio de que uno de nosotros (se lo aplicaban al que querían fastidiar), en las diligencias testimoniales sobre un

zafarrancho sucedido en una casa de mala nota, se le preguntó a una de los testigos: ¿señora, y usted resultó herida en la refriega? y la interpelada contestó: ¡no señor, Dios me libre, fue entre la refriega y el ombligo!.

Por último, relataré el incidente que le cargaban en el haber a un compañero litigante muy circunspecto, —perteneciente a cursos superiores.— Cerca de su domicilio existía una frutería y era el paso obligado para el compañero en cuestión. Una tarde el propietario lo detuvo preguntándole sobre si era abogado, al contestar afirmativamente le dijo el frutero que deseaba consultarle un caso legal, resulta, agregó, que dos chamacos todos los días, al regresar de la escuela pasaban y se apoderaban de la fruta que podían y se iban corriendo sin que les pudiera dar alcance, por la rapidez de la travesura, si así se le pudiera llamar. El señor estaba desesperado y preguntaba por el camino legal a seguir: "muy sencillo", contestó el consultado, "de acuerdo con la ley, los padres o tutores son responsables por sus hijos o pupilos, inquiera Ud. quiénes son y ellos tendrán que pagar lo hurtado".— El frutero dio las gracias muy complacido. Pasaron varios días y de nuevo el comerciante detuvo al letrado y muy contento le espetó lo siguiente: "fíjese Licenciado: resulta que averigüé que los chamacos son nada menos que sobrinos suyos, hijos de su hermana que vive con Ud., así que de acuerdo con su opinión legal me deberá de pagar la cantidad de $358.00 que es el monto de la fruta robada. A lo que el profesionista sin inmutarse, rápidamente le reviró diciendo: está perfectamente bien; pero en tal caso Ud., a su vez me queda debiendo $142.00 porque yo cobro de honorarios $500.00 por cada consulta.

"Sr. Licenciado" dijo el frutero, "mejor así lo dejamos". "Pues tiene Ud. razón. Que se conserve bien", le replicó el cariñoso tío.

Entre bromas y risas, estudiando en firme, vimos coronadas nuestras ambiciones vocacionales; en el mes de junio de 1942, terminamos la carrera, y de fruto en agraz, a su debido tiempo, adquirimos la madurez que nos proporcionó la actividad profesional y la escuela de la vida.